

22601 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Castril (Granada) referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 179, del día 6 de agosto de 1988, se publican las bases integras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición restringido (promoción interna), de una plaza de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Castril, e incluida en la oferta de empleo público de 1988.

La plaza está incluida en la escala Administrativa, subescala Administrativa, a que se refiere el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y está dotada de conformidad con el índice 6, coeficiente 2,3, equivalente a la clase C, del artículo 25 de la ley 30/1984, de 2 de agosto.

Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

El plazo de presentación de instancias, a las que se adjuntarán los documentos acreditativos de los méritos alegados para la fase de concurso, es el de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que afecten a esta convocatoria se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablero de anuncios del Ayuntamiento de Castril.

Castril, 7 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

22602 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficiales de Jardines.

Por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 29 de julio de 1988, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación de dos plazas de Oficiales de Jardines, estando expuestas las bases de dicha convocatoria en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en plaza de España, número 1, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente día al de publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alcorcón, 7 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

22603 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 203, de fecha 3 de septiembre de 1988, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por oposición, de dos plazas de Administrativos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta pública de empleo para el presente ejercicio.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Culleredo, 8 de septiembre de 1988.—El Alcalde en funciones, Celestino Poza Domínguez.

22604 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Fuensanta de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Servicios Varios.

Don Juan Peña Santiago, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuensanta de Martos (Jaén).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 206 de 6 de septiembre de 1988, aparece publicada la convocatoria y sus bases, respectivamente, para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso, de una plaza de Servicios Varios, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias para tomar parte en las pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Fuensanta de Martos, en el plazo de veinte días naturales, contados al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Fuensanta de Martos, 8 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

22605 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Policías Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 198, de 31 de agosto de 1988, aparece publicada la modificación efectuada en las bases de la convocatoria para plazas vacantes de Policías Municipales publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 155, de 8 de julio de 1988, y «Boletín Oficial del Estado» número 187, de 5 de agosto de 1988.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente, también natural, al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos referentes a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Alhaurín de la Torre, 12 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

22606 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Caudete (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 107, de fecha 7 de septiembre de 1988, se publican las bases de convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, mediante promoción interna, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Caudete, 12 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

22607 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer 37 plazas de Peones de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 95, de fecha 8 de agosto de 1988, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición para la provisión de 37 plazas de peones como personal laboral fijo del Servicio Municipal de Limpieza.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, señalando que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de septiembre de 1988.—El Alcalde-Presidente, José Vicente de León Fernández.

22608 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 102, de fecha 24 de agosto de 1988, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Limpiadora, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales dotada con el sueldo correspondiente al grupo E, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, que serán presentadas en el Registro General del mismo, en horas de oficina.

También podrán enviarse conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias se acompañará el resguardo acreditativo de abono de los derechos de examen, que se fija en 1.000 pesetas.

Se hace constar que el resto de los anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y en el tablón de edictos de la Corporación, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Albalate del Arzobispo, 12 de septiembre de 1988.—El Alcalde-Presidente, Isidro Sanz Carnicer.